

El primer impacto del caso Caval

Carlos Correa B.

El viernes 6 de febrero de 2015, sobre mi escritorio de subdirector de la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno de Chile (Secom), estaba, dentro de un sobre de plástico, la revista Qué Pasa. Alguien me había advertido que en ese número venía una entrevista a Camilo Escalona, dirigente socialista que había sido derrotado en la interna del PS y guardaba un profundo resentimiento contra La Moneda. “Viene dura”, me dijeron, y hoy nadie se acuerda de qué había en esa entrevista. Por supuesto, tampoco lo recuerdo yo.

En esa semana la presidenta estaba de vacaciones, y de los tres ministros políticos solo estaba en labores el ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo. El vocero Álvaro Elizalde había sido reemplazado por el ministro de Justicia, José Antonio Gómez, al que le tenían el apodo de “Kramer”, por la imitación que el humorista le había hecho en televisión. Había sido una buena semana, pues la encuesta Adimark mostraba un alza en la popularidad del gobierno, debido al enorme éxito legislativo de enero y la implementación de las reformas. Incluso



En «Error en el sistema», su primer libro, el ingeniero civil y analista político Carlos Correa Bau revisa, mediante una serie de muy personales crónicas, la profunda crisis que experimenta la política chilena. En el capítulo que reproducimos describe, desde el corazón de La Moneda, el impacto que las revelaciones del caso Caval causaron en el gobierno de Michelle Bachelet, donde él era entonces subdirector de la Secom.

críticos, como Eugenio Tironi, publicaban columnas favorables, y varios otros se preocupaban de que en La Moneda no pensarán que se habían opuesto a las reformas.

La exministra Cecilia Pérez, que suele reactivarse los veranos, cuando el fútbol está en receso, había vuelto a la carga con críticas sobre Bachelet. En el pasado había logrado crear el ambiente para la sospecha de que la presidenta estaba vinculada al mal manejo de las autoridades de emergencia en el terremoto de febrero de 2010. Una serie de acciones comunicacionales del entorno de la presidenta fueron necesarias para despejar tal conjetura, que no tenía ningún piso en la realidad, como demostró la investigación judicial sobre el asunto. Esta vez tampoco tendría éxito, pues el alza en la encuesta Adimark que había logrado el gobierno en enero de 2015 daba suficiente argumento al vocero José Antonio Gómez para responderle a la exministra. Los vientos, en esa primera semana de febrero, con la presidenta de vacaciones en el lago Caburgua, sonaban bien para el gobierno, tras un año difícil por la implementación de la reforma tributaria y la primera parte de la reforma educacional.

Como señalé, una fuente me advirtió esa semana que el viernes la revista Qué Pasa traía una entrevista a Camilo Escalona, ex presidente del Partido Socialista, con críticas fuertes al gobierno. En La Moneda los dos ministros presentes tenían sus cuitas con el barón socialista. Gómez había sido precandidato presidencial contra Frei y fue bajado literalmente a golpes por Escalona de sus intentos de com-

(Continúa en la página 16)

FUNDACIÓN
NIÑO & PATRIA

HAZTE SOCIO
+56 9 9432 8174

Ayúdanos a construir un mejor futuro para las niñas, niños y adolescentes que más lo necesitan

Encuétranos en redes:
@ninoypatria
Fundación Niño y Patria
www.fundacionninoypatria.cl

INVERSIONES CERESITA S.A.
CITACION
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítese a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de abril de 2024, a las 9:30 horas, en las oficinas de calle Rosario Norte N°555, oficina 1104, comuna de Las Condes, Santiago.

Se deja constancia que copia del Balance, Estado de Resultados e informe de los Auditores sobre el Ejercicio 2024, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Lo Echevers N° 801, comuna de Quilicura, Santiago.

Podrán participar en esta Junta todos los accionistas de la sociedad, que al momento de iniciarse ésta, figuren en el respectivo Registro de Accionistas.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta a las 9:15 horas.

Santiago de Chile, abril de 2025

El Presidente

OTC PROFORMA **INFORMACIÓN DEL PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN DEL PROGRAMA BECAS LABORALES AÑO 2025**
Gestionando Personas

Fecha y lugar de venta de Bases.
Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 10 de abril del 2025, hasta las 14:00 hrs del día 22 de abril del 2025 en la plataforma www.sicapnet.cl ingresando de la siguiente manera:

usuario: becas
clave de acceso: becas

Con el cual podrán acreditar el pago por la compra de bases (completando los datos del OTEC solicitados y adjuntando comprobantes); posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta OTEC a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander.

Conforme a la Resolución Exenta N°2289 que modifica Bases Administrativas N°2009, de 08 de junio de 2023 del Servicio Nacional Capacitación y Empleo, el valor máximo que podrá cobrar el OTIC por la compra de las Bases para este llamado será de \$29.860.

Plazo de postulación.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de mayo del 2025 hasta las 14:00 horas.

Para mayores instrucciones respecto a la postulación, ingresar a www.proforma.cl pestaña BECAS, en donde encontrarán el Anexo 1.

proforma.cl • ¡Síguenos!

(Viene de la página 15)

petir más allá de dos regiones. Peñaillo era sindicado como el culpable de la derrota de la Nueva Izquierda en el PS, y era conocida su difícil relación con Mahmud Aleuy, subsecretario del Interior y cercano a Escalona. Por tanto, la revista podía provocar una pequeña crisis, que no ocurrió. Traía algo peor y nadie en La Moneda lo sabía con anticipación.

Un reportaje en dicha revista llamado "Un negocio Caval" narra que el 16 de diciembre de 2013, un día después del triunfo de Michelle Bachelet en segunda vuelta, la empresa Caval, propiedad de la nuera de la presidenta, Natalia Compagnon, y en la que entonces trabajaba Sebastián Dávalos, había recibido un crédito por más de diez millones de dólares del Banco de Chile, controlado por el hombre más rico del país, Andrónico Luksic, conocido por su afición a las montañas y por estar siempre cerca de los políticos.

El financiamiento era para un supuesto "Proyecto Machali" que, más allá del nombre rimbombante, era una simple especulación asociada a un probable cambio de uso de suelos. Ningún banco había querido financiar tal locura por los riesgos que implicaba y el Banco de Chile, de manera sorpresiva, lo iba a hacer.

La expresión "un día después del triunfo" era suficiente preocupación. El reportaje insinuaba que había tráfico de influencias para lograr un privilegio para la familia de la presidenta. Después de un año de reformas en que se buscaba lograr mayor igualdad de



Ficha de autor

Carlos Correa Bau (1971) es ingeniero civil industrial y MBA de la Universidad de Chile. Se ha especializado en comunicación corporativa, y se ha dedicado a la consultoría, la academia y las campañas políticas. Es fundador y socio de la consultora Qualiz, y profesor del Magíster en Comunicación Política de la Universidad Adolfo Ibáñez

oportunidades para las personas, saltarse la fila era una acusación que pegaba directamente en el relato.

Leí a primera hora la revista Qué Pasa buscando la entrevista con Escalona, de la que nadie se acuerda hoy. La lectura de la nota sobre el caso Caval del periodista Juan Pablo Sallaberry hizo que se me cayeran los lentes. Debido a que la directora estaba de vacaciones y no pude ubicarla, antes de actuar le mostré el reportaje a varias personas de la Secom que tenían cargos de responsabilidad. Solo una, Bárbara Rochefort, coincidió conmigo en el riesgo que se avecinaba. Había que avisarles a los ministros.

Debido a que era temprano, no pude ubicar en el gabinete a Gómez, y Peñaillo andaba en el sur colocando la primera piedra del puente de Chiloé. Logré ubicarlo a través de su asesora de prensa y comentamos el reportaje, del que ya le habían mandado un pan-

tallazo. El ministro comprendió también la gravedad del asunto, me dijo que iba a conversar con la presidenta y luego daría instrucciones.

Su propia expresión, y también lo que después instruyó al conversar con la presidenta, me hizo formarme la convicción de que al igual que yo se estaban enterando por la prensa. Natalia Compagnon había logrado que ese asunto no se supiera en La Moneda y maniobraba comercialmente haciendo creer que era muy influyente en la presidenta. Su habilidad llegaba a tal punto que se había cambiado de carrera para emparejarse con Dávalos, cuando se enteró de que tenía familia política.

No se habría sabido tampoco, si no fuera porque se enredó en una negociación con Sergio Bustos Baquedano, que le reclamó el pago de doscientos millones de pesos, luego de que en mayo de 2013 lo contrataran para gestionar un crédito bancario para concretar la compra de los mencionados terrenos. Como se logró con el Banco de Chile, Bustos también quería su pago. Compagnon se negó, alegando que ella con sus redes se consiguió la

entrevista. Para ablandar un poco a la dueña de Caval, Bustos decidió mandarle en un sobre los antecedentes a Radio Biobío, pues había escuchado a Tomás Mosciatti criticar a Sebastián Dávalos. Es un misterio el por qué dejaron pasar semejante golpe periodístico. Al no tener resultados, Bustos hizo lo mismo con la revista Qué Pasa, pues había leído un reportaje crítico sobre el hijo de la presidenta.

Con su buen olfato, José Luis Santa María no la dejó pasar, y fue la noticia del año. Un tiempo después tuve la oportunidad de preguntarle por qué no pidió una versión del gobierno de los hechos y me confesó que temía que le pudieran bajar el reportaje. A diferencia de ahora, en La Moneda había poder y se ejercía.

Curiosamente, en el punto de prensa de ese viernes ningún periodista le preguntó al vocero Gómez por el reportaje de la revista Qué Pasa. Algo olía raro en todo, al parecer faltaba una pieza. En un posteo en la red Twitter la periodista Andrea Insunza se hizo la misma pregunta, lo que me abrió aún más la curiosidad. En ese día logré hablar con la jefa de gabinete, Ana Lya Uriarte, que gozaba de sus vacaciones en el Caribe y, plenamente consciente de la gravedad de lo que enfrentábamos, me pidió llamarla constantemente, para pronto decirme que iba a hacer

SOCIEDAD INTERBANCARIA DE DEPÓSITOS DE VALORES S.A. TRIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A. acordó citar a la **Trigésima Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad, para el 22 de abril de 2025, a las 9:30 horas, la cual se realizará en las oficinas de la Sociedad, Nueva Costanera 4091, piso 4, Vitacura, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Cuenta de la Administración.
- 2) Renovación total del Directorio conforme al art. 32 de la Ley N 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- 3) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2024.
- 4) Designación de auditores externos para el ejercicio 2025.
- 5) Pronunciamiento sobre dividendos.
- 6) Las demás que competen a esta Junta de acuerdo a la Ley y a los estatutos de la Sociedad.
- 7) Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.

PARTICIPACIÓN A DISTANCIA. Conforme lo autoriza la Ley sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero, los accionistas podrán participar y votar en la Junta por medios tecnológicos de participación a distancia.

La calificación de poderes se realizará al inicio de la Junta.

Tendrán derecho a participar los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 5° día hábil antes de la Junta, para lo cual podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Santiago, abril de 2025

Gerente General



MONTES S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Montes S.A se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Lunes 28 de Abril de 2025, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Av. Del Valle 945 oficina 2611, Huechuraba, con el objeto de tratar la aprobación de la memoria y balance de la compañía del ejercicio correspondiente al año 2024, y otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los accionistas inscritos en el registro con 5 días hábiles de anticipación a la Junta.

EL GERENTE GENERAL
Santiago, Abril 2025

los respectivos cambios de pasaje para volver pronto a La Moneda.

La pregunta fue respondida rápidamente. En un comunicado, ese fin de semana el Banco de Chile informó sobre el crédito a Caval, y agregó que en la reunión con Luksic estaba también Sebastián Dávalos. El asunto ya era tormenta, y los medios no cometieron el error del punto de prensa del viernes: se lanzaron con todo.

También estaba la duda de si el Banco de Chile había actuado dentro de la normativa vigente del sector bancario. La violación de dichas normas para un favor político era el principio del fin de la confianza en las finanzas en Chile. Una investigación profunda descartó tal irregularidad, porque los ejecutivos del banco no olvidaron constituir una garantía hipotecaria sobre el terreno. Unas declaraciones sobre que se habrían saltado la fila en voz del subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, generaron escorzo en Palacio, y me tocó el difícil rol de llamarle y avisarle que estaba con tarjeta amarilla. Era parte de la normalidad de mis funciones llamar a ministros u otras autoridades para advertirles de riesgos comunicacionales o plantearles diferencias respecto a declaraciones en los medios. Pero esta vez era una tarea difícil. Micco, uno de los mejores economistas de Chile, había sido mi ayudante en la universidad y me generaba suficiente respeto como para llamarle la atención. Además, tenía razón, pues sus declaraciones correspondían a lo que se estaba instalando peligrosamente.

El guion acordado para la vocería era sacar el problema de Palacio. Por ello, la cuña del vocero Gómez era: "Sebastián Dávalos tendrá que dar explicaciones de esto, pues es un negocio entre privados". En la presión de los medios, el ministro cometió el error de decir solo la segunda parte —"es un negocio entre privados"—, generando dudas en los medios. Quizá no fue un error, pues un tiempo después supe que tenía su propia vinculación comercial con Caval. Me resultaba difícil creer que Sebastián Dávalos estaba metido en un asunto así. No conocí nunca a Compagnon, pero todos la describieron como buena para los negocios y rápida para actuar. Más allá de las burlas y las caricaturas que se hacían sobre él, era un buen tipo que ansiaba meterse en política, y por ello se convirtió en director sociocultural de la Presidencia. Sebastián, a quien me tocó apoyar en los temas comunicacionales en La Moneda, era un tipo campechano, rápido para la burla y que estaba convencido del rol que podía jugar en su cargo. Se rodeó de un equipo de mujeres muy ágiles que resolvían bien el día a

día de las fundaciones a cargo de la Dirección. En un año lograron reactivar las orquestas juveniles, resolver los conflictos laborales de Integra, echar a andar la ampliación de la Fundación Chilenter, dedicada a reciclar equipos computacionales para ponerlos a disposición de jóvenes vulnerables. Tuvo además que encargarse de la visita del príncipe Harry a Chile, que terminó sin ningún incidente. Más allá de las excéntricas, era un equipo que funcionaba. En el trato conmigo apelaba constantemente a chistes asociados a mi largo exilio en Cuba, y era común que

tuvieran apodos para otras autoridades y asesores. Por eso no me extrañó enterarme de que se referían al ministro del Interior como "galán rural". Nuevamente me tocó ir a avisarle al ministro Peñaililo sobre esa nota que aparecía en La Segunda, a lo que me respondió con una carcajada, diciendo que quizá era porque era de Cabrero, lo que se convirtió después en su cuña.

Esa misma semana, Dávalos renunció a la dirección sociocultural, y el conflicto parecía terminar. Pero una serie de filtraciones en contra del ministro del Interior, y los intentos de la derecha por desprestigiar a la presidenta, mantuvieron el caso en alto por un tiempo. También debido a las querrelas judiciales, Natalia Compagnon intentó chantajear al gobierno, amenazando con filtrar antecedentes que vinculaban a altos funcionarios a sus negocios.

A la semana siguiente, por instrucciones del subsecretario del Interior, me tocó ir a la Región de O'Higgins a conversar con la intendenta y el seremi de Vivienda, que aparecían mencionados en los casos. Aleuy tenía ese estilo de estar preocupado por todos los detalles, heredados de su historia como experto electoral del PS. Ahí supe que ambas autoridades habían actuado correctamente y que no había ocurrido transferencia de información reservada a Caval u otros actores. El seremi había sido el tasador que le recomendó a otro banco no hacer la operación.

Hubo una comisión investigadora en la que me tocó declarar y donde un par de diputados me preguntaron por qué la ANI no informó del tema. La Secom es un organismo muy especializado, pero toda la información que entregábamos venía de fuentes abiertas y ninguna de ellas mencionaba a Caval o algún rumor ligado a ello. El informe final no traía recriminaciones al actuar en ese caso de los más de cien profesionales que hicieron turnos para informar

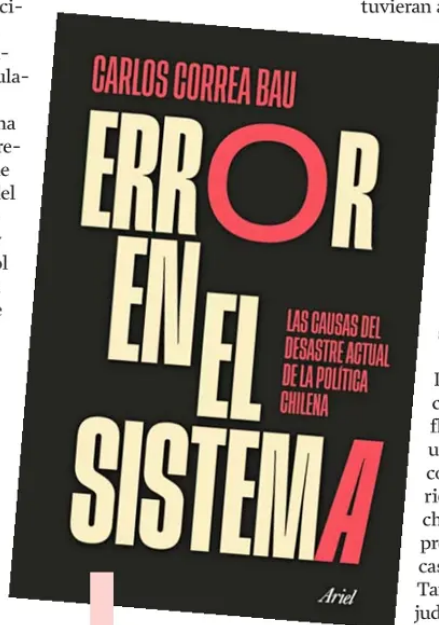
a tiempo cada noticia o tuit que aparecía. También revisaron hacia atrás por si había algún indicio de esta actuación de Caval, sin encontrar referencia alguna, en ningún medio o red social.

La instalación falsa de que la presidenta tuvo algún vínculo partió de un tuit de Juan Pablo Swett, que en sus momentos lúcidos es un buen dirigente gremial, pero que suele caer en la oscuridad de las conspiraciones. También lo dijo el operador UDI Juan Díaz en una entrevista a Qué Pasa, que terminó en una querrela y petición de cárcel para los periodistas, algo que había sido inventado por el abogado Juan Pablo Hermosilla para amenazar a los medios. La aureola de santo que tenía en ese tiempo por defender a víctimas de abusos sexuales lo hacía muy apetecido como penalista. La idea de pedir cárcel fue solamente de él, y La Moneda se apresuró en bajar esa petición una vez que se hizo pública.

Con todos los datos reunidos en ese tiempo, y después, el resumen del caso es muy sencillo. No hay ninguna evidencia ni posibilidad de que la presidenta supiera o tuviera algún vínculo. El paso del tiempo ha demostrado aquello y, pese a la serie de investigaciones judiciales y las filtraciones de fiscales, Sebastián Dávalos no fue nunca condenado por nada, ni tampoco tenía relación con el caso, salvo estar casado con Natalia Compagnon. Su asistencia a la reunión con Luksic fue una imprudencia, pero en ese entonces él no era funcionario de gobierno. El informe de la comisión investigadora propuso una serie de medidas muy razonables para evitar situaciones de este tipo, y solo culpó al director administrativo por haber recibido a Juan Díaz.

Fue una buena operación de la oposición, que logró desarticular el impulso reformista. El cambio de gabinete debido a la crisis trajo a un nuevo ministro del Interior y un nuevo vocero que rápidamente se preocuparon de instalar el "realismo sin renuncia", que en realidad era renunciar a las reformas planteadas en el programa de gobierno. Con eso era suficiente y después la tarea era instalar el relato de que el caso Caval había terminado con el gobierno de la presidenta. El actual prestigio del que goza es suficiente desmentido de tal aseveración.

También todas las autoridades de La Moneda entendieron los riesgos que tenía el caso e hicieron las advertencias que correspondían. Y, por cierto, pocos recuerdan que Dávalos era el hijo de la presidenta, que había sufrido el exilio y le había tocado criarlo a solas. Debido a que esa es también la historia de mi madre, con la diferencia de que nació acá y que me tuvo que llevar a cuestras, solo me es posible entender el dolor de esos días de la presidenta, que quizá la llevó a decir alguna cuña que no fue la precisa.



«Error en el sistema», Carlos Correa Bau, Editorial Ariel, Santiago, marzo de 2025.

Lecturas & Documentos